

Viña del Mar, 21 de Marzo de 2017

Señor
Sergio Pinto Fernández
Gerente de Personas
Instituto de Seguridad del Trabajo
Presente

Estimado Gerente de Personas:

En relación a lo acordado en la reunión sostenida con usted en enero 2017, donde se nos señaló, que nos darían respuesta a todas las materias planteadas algunas de las cuales tienen más de 8 meses sin respuesta, las cuales se describen a continuación:

- 1) Monto Total de Repartición de Utilidades 2015
- 2) Monto Total de la provisión de Repartición de utilidades 2015
- 3) Montos de la Repartición de Utilidades cancelados a cada Sindicato y Grupo no Sindicalizados 2015.
- 4) Pronunciamiento respecto a pagos por trabajos realizados fuera de horario
 - Enfermeras ej. llamadas de coordinaciones
 - Expertos ej. Concurrencias por accidentes fatales
 - Higienistas ej. Mediciones en terreno fuera de horario
 - Psicólogas ej. Intervención post-trauma fuera de horario
- 5) Regularizar descuento 75% cuota sindical.
- 6) Dar respuesta a reclamo por parte de personal de área de Prevención en relación a Ropa de Trabajo:
 - Deficiencia en la calidad del pantalón de trabajo.
 - Chaquetas para Profesionales que salen a terreno, se requiere que sean para la lluvia.
- 7) Dar respuesta a reclamo de profesionales en relación a Uso Celulares Institucionales:
 - Estandarización de minutos de celulares a los profesionales.
 - Entregar a los Profesionales mensualmente detalle de descuentos de celulares
- 8) Informar de revisión de mantención de vehículos institucionales de uso de profesionales del área prevención a nivel nacional, debido a que en algunas zonales, se encuentran en deficientes condiciones de mantención, o los vehículos no se encuentran aptos para las exigencias de uso en terreno.
- 9) Informar si se regularizó el tema de incorporación dentro de las funciones de la enfermera de Talcahuano, la entrega de medicamentos después de las 17:30 hasta las 8:00 de la mañana del día siguiente, incluyendo sábados y domingos
- 10) Revisar situación de Tecnólogos (Rayos, Laboratorio, Banco de Sangre) con cargo de jefatura respecto de sus remuneraciones.
- 11) Revisión de contratos en los cuales se estipula la prohibición de Sindicalización a Profesionales
- 12) Respuesta a correo con consultas sobre balance FAS 2016

Quedamos a la espera de su respuesta o comentario de lo expuesto, le saluda atentamente a Usted.


Claudio Pizarro Velásquez
Presidente
Sindicato de Profesionales

CC. Inspección del Trabajo
Gerente General
Directores IST
Archivo

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
UNIDAD DE PERSONAL
ZONA CENTRO

21/3/2017